

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA JUEVES 16 MAYO DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10677

NOTAS CIENTÍFICAS

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 13 de Mayo de 1889.

Inventos para la Guerra.—Torres acorazadas portátiles.—Nuevo cartucho.—La luz eléctrica en el campo de batalla.—Batería de marina.—Un buque aéreo.—Invento para la paz.—Un nuevo motor de gran importancia.

Las artes de la guerra marchan á compás de los progresos y adelantos de la civilización, como que de esta forman parte y tienen solo la misión de preparar la paz. *Si vis pacem, para bellum.*

Vamos á dar cuenta hoy de los últimos inventos militares.

Las torres acorazadas del coronel Schuman llaman la atención en primer lugar. Las primeras han sido construídas en la fábrica Magdebur-Buckau y pesan 900 kilos las de pequeño calibre y 1300 las que contienen un cañón de 37 milímetros.

Su forma es cilíndrica y están coronadas por una cúpula. Este grueso cilindro de acero puede contener dos hombres y las provisiones de la pieza. Son giratorias, montadas sobre un eje, y pueden ser transportadas á caballo.

Según el inventor, como serán casi invisibles porque estarán bastante enterradas, podrán servir eficazmente para la protección de las baterías de sitio. Invisibilidad de la torre, eficacia del fuego y facilidad de trasporte, son, pues, las ventajas de estos nuevos aparatos de guerra.

El Gobierno de Rumania ha sido el primero es proveer su ejército de estas torres acorazadas portátiles.

La prensa extranjera concede gran importancia á la invención de un cartucho cuyas ventajas sobre el ordinario se han demostrado en las pruebas. En estas monsieur Biennait, el inventor, disparó con un fusil Gras, cartuchos cargados con la bala de plomo de ordenanza, y despues cartuchos de los nuevos, haciendo fuego sobre una pared, sobre una placa de blindaje de tela metálica, sobre una placa de fundición y sobre una caja de madera con compartimientos del 18 centímetros de profundidad.

Después de hacer cuarenta disparos de sarmó el fusil y no había nada. Los cartuchos habían sido consumidos por completo; el ánima del cañón era absolutamente lisa, y un pedazo de trapo metido por una baqueta salía apenas manchado por la pólvora quemada. De la duela orgánica no quedaba huella alguna.

Sobre la pared las balas de plomo ordinarias se aplastaban; la bala de M. Biennait quedada intacta, conservando su forma cónica y siendo utilizable de nuevo.

En la placa blindada; la bala de plomo solo dejaba una huella imperceptible; la bala Biennait penetraba un centímetro y formaba cuerpo con el oible.

En la placa de fundición de dos centímetros de espesor, el efecto de la bala Biennait era todavía mas notable. La placa resultaba atravesada de parte á parte.

En la caja de madera, la nueva bala atravesaba todos los compartimientos haciendo en cada división un agujero completamente redondo sin astillas ni rebarbas de ninguna clase.

M. Biennait obtiene la combinación completa de su cartucho, adoptando sencillamente á un fusil un obturador fijo—otra invención—que no necesita ninguna transformación del arma y cuyo gasto es insignificante.

Por una parte reduce á casi nada el precio de la duela, puesto que suprime el envoltorio metálico del cartucho y lo reemplaza por un envoltorio orgánico. Por otro lado simplifica el manejo del arma obteniendo la combinación completa del cartucho; y por último, y esto es tan importante como la economía, reduce en un cincuenta por ciento el peso que soporta el infante.

El invento puede aplicarse á cualquier arma. Puede emplearse con ventaja la materia orgánica en la carga de bombas de melinita.

Nueva aplicación de la electricidad en tiempo de guerra: utilizar la luz eléctrica

para buscar los heridos en los campos de batalla durante la noche.

Trátase de unas lanternas eléctricas incandescentes, de gran potencia, con las que se consigue iluminar no pequeña extensión de terreno aun más claramente que en las noches de luna llena. Los ensayos se están verificando por las compañías de ambulancias del ejército francés, y se realizan echándose en el suelo á voluntad y en sitios diversos y ocultos cierto número de hombres que reciben instrucciones para ello. Al poco rato recorren el mismo terreno las compañías de ambulancias enfocando con sus lanternas diversos puntos del espacio que recorren. Un bien entendido sistema de recompensas y aun de castigos en que se tiene en cuenta el tiempo que se tarda en hallar cierto número de individuos y la distancia á que se encuentran, es el estímulo á que han apelado para obtener el buen resultado que se asegura han dado las experiencias.

Mr. Lockwood Ducand de Waterburg ha inventado una nueva batería giratoria para buques de guerra. Consiste en un barco de doble casco, de modo que los cañones á barbela pueden girar alrededor de la cámara central en que está montada la maquinaria.

A causa del doble casco el buque permanecerá inmóvil mientras la batería esté en movimiento. La cubierta del departamento girativo es á prueba de bomba. El buque está cubierto de acero y su casco exterior se divide en varios compartimientos que impiden que el agua pueda comunicarse de unos á otros. El barco puede ser de acero ó de madera con tal de que tenga el espesor necesario para que las averías sean de poca consideración en cualquier encuentro.

El Ministerio de la Guerra de Francia hizo en 1884 una serie de experimentos con el buque aéreo invención del oficial del ejército M. Brisset, de cuyos resultados más ó menos satisfactorios dieron cuenta los periódicos.

Hoy se encuentra en los Estados Unidos el inventor tratando de obtener una patente y al mismo tiempo trabajando en el perfeccionamiento de su invención.

La causa que impidió el buen éxito en los experimentos anteriores fué el haber adoptado la forma esférica que generalmente se dá á todos los globos. Ahora para obtener el equilibrio de su globo cuando se halla en marcha le ha dado una forma prolongada imitando los organismos destinados á moverse en el agua ó en el aire, llevando siempre hacia delante el extremo de más volumen.

No emplea el inventor más gas que el suficiente para elevar el globo; y si al ascender, el calor del sol ú otra causa lo dilata, entonces retira parte del gas condensándolo, no necesitando así seguir el sistema de arrojar lastre.

A medida que el globo vá ascendiendo, una porción del gas que se retira se comprime y otra porción se emplea en el motor. Para reemplazar las pérdidas lleva Mr. Boisset en la barquilla gas solidificado en una composición que es su secreto y cuya base es el amoniaco, del cual obtiene gas á voluntad.

Mr. Boisset cree haber mejorado cuanto se ha hecho hasta ahora, especialmente en la forma y aparejo del globo, en el motor de gas y en el método de compensación por el cual puede mantenerse el equilibrio de su buque aéreo.

Además la división del globo en compartimientos herméticamente cerrados, es una idea nueva que permite reemplazar el gas de carbón consumido por el amoniacal sin que se mezclen los dos.

Según Mr. Boisset un aparato de esta clase, para cruzar el Atlántico ha de tener una cámara de gas ó globo de 62 metros de longitud y un diámetro de 20 metros.

Vamos ahora con un invento muy importante para la paz. Un motor de petróleo que parece destinado á hacer una revolución en la industria, y en la navegación.

Acaba de construirse en Brooklyn un pequeño buque de 70 toneladas cuya máquina se compone sencillamente de dos tu-

bos de tres metros de largo colocados paralelamente uno á cada lado, debajo de la flotación y hacia atrás como estarían los árbol de un buque de dos hélices. Cada tubo puede ser formado en su extremidad exterior por una válvula, mientras que en su extremidad interior se encuentra un aparato llamado *inspirador* que comunica por una parte con el tubo en cuestión y por otra con una caja de petróleo.

Estos inspiradores sirven para proyectar en los tubos algunas gotas de aceite mineral en forma de polvo muy fino que se inflama por medio de chispas eléctricas producidas por baterías dispuestas al efecto. Esto es cuanto constituye el aparato motor.

Cuando el buque está anclado, la válvula de atrás puede ser abierta y los tubos quedan llenos de agua sin inconvenientes. Cuando se trata de aparejar, el mecánico cierra las válvulas de atrás, hace pasar á la cala el agua contenida en los tubos, rechaza el aire y deja al inspirador proyectar su polvo de aceite en la parte delantera de los tubos. Inflamado este polvo líquido por la chispa eléctrica, resulta una explosión. En el mismo momento, las válvulas de atrás se abren y el gas formado por la explosión arrastra el agua con gran fuerza hacia atrás, lo cual obliga al buque á avanzar. Mientras mas rechaza el aire en los tubos, mas los insrapidores proyectan su polvo de petróleo y la batería produce chispas eléctricas ocasionando explosiones que hacen andar el buque.

Estas explosiones se producen alternativamente en los dos tubos, á razon de 75 por minuto, y á este paso el buque adquiere una gran velocidad. Para disminuirla se achica la cantidad de petróleo suministrada por los inspiradores, de manera que las explosiones se produzcan con menos fuerza. Para retroceder se cierran las válvulas de atrás en los tubos y se abren las colocadas en las extremidades delanteras de otros dos tubos que se proyectan diagonalmente, de suerte que la fuerza de explosión, rechazando el agua hácia delante, obliga al buque á marchar hacia atrás.

Con 60 ó 65 litros de petróleo por día, y una pequeña batería eléctrica, se puede hacer marchar un buque á la velocidad de 16 nudos con facilidad. Créese que pueden obtenerse mayores velocidades.

Fácilmente se conciben las ventajas de este nuevo modo de propulsión, si llega á hacerse práctico. Para hacer marchar el mismo buque á velocidad menor de la espresada, se necesitaría en el sistema corriente una máquina de vapor que tuviera un cilindro de 305 milímetros de diámetro y consumiendo unas dos toneladas de carbón al día.

Entre las ventajas que citan los inventores, no son las menos importantes la supresión de los calentadores y engrasadores.

Volveré sobre este asunto porque recibo datos muy interesantes sobre el porvenir del petróleo en sustitución del carbón.

¿Acabará el imperio del pan de la industria, para reemplazarle el vino de la navegación?

A. LEON.

NOTICIAS

La prensa de Caracas se ocupa con gran interés de un incendio que califica de horroroso y de «acontecimiento sin ejemplo» en aquella ciudad.

Este incendio tuvo lugar en la noche del 8 de abril último, y aunque produjo pérdidas inmensas, no hubo que lamentar pérdida alguna de vida.

Muy interesantes son los relatos de dicho incendio, pero lo que nos ha complacido mucho es ver que nuestros representantes en la América latina se identifican con aquellos países, compuestos de hermanos nuestros, cuanto estos sufren alguna calamidad pública.

Buenas son las teorías manifestadas de palabra ó por escrito, pero tratándose de peligros, el ejemplo convence más; así vemos los periódicos caraqueños encomiar la conducta del ministro de España D. Melchor Ordóñez, único diplomático que citan y del que *La Libertad* dice que «les fué grato ver lo valiente é hidalgo como buen cas-

»tellano dar su cooperación en momentos tan angustiosos.»

Los argentinos y Peral

De un notable artículo publicado en *La Capital*, de la Plata, por el Sr. D. Paldo Lescano con respecto á la navegación submarina, extractamos los siguientes párrafos que nuestros lectores han de ver con el mayor gusto.

Dice así el colega platense:

«Nuestra pluma correría incansable en alas de la fantasía sin agotar el rico filón que descubre el invento de Peral; pero preferimos detenerla y sugerir á la alborozada colonia española, que proyecta festejos en conmemoración de este faustísimo acontecimiento, una idea que deseamos sea bien acogida. Es esta.

Iniciar una suscripción en toda la América española para facilitar á D. Isaac Peral los medios de construir un gran submarino, de capacidad de 1.000 toneladas ó mas, acordándole, además por vía de remuneración de su trabajo como ingeniero director, el 25 por 100 del presupuesto de costo total.

Este buque sería propiedad de España.

Las únicas condiciones serian 1.ª Que su nombre lleve el de este continente «América» y 2.ª Que el 12 de Octubre de 1892, cuarto centenario del primer desembarco de Colón en este nuevo mundo, salude en las aguas del Plata el pabellón de España unido al de sus hijas las gloriosas repúblicas hispano-americanas.

Calculamos que la suscripción ascenderá á una suma fabulosa, pues los hijos de esta libre tierra nos honramos asociándonos á España en una obra de paz y confraternidad, y no habrá un solo americano que no deje de contribuir con gusto á la glorificación de nuestra madre patria.

La Capital pone á disposición de las sociedades españolas, para los objetos indicados, la suma de 500 pesos nominales para iniciar la suscripción pública.»

Dicen algunos periódicos de Valencia que el señor Maestre y Olivares ha resuelto el problema de la conservación de la fruta fresca.

Granadas de Játiva y uva de Valencia han sido transportados á la Habana perfectamente conservadas, y piñas cogidas en la Habana hace cuarenta días, han llegado á Valencia frescas y lozanas, como si acabaran de cortarse.

El procedimiento es económico y sencillo, según parece, y aplicado al comercio de frutas con América, dará grandes resultados, abriendo un nuevo mercado á nuestras uvas de mesa, pues en los Estados Unidos no pueden competir las del Canadá con las nuestras.

Un triunfo de los boulangéristas

La campaña antiboulangérista en Francia va de mal en peor. Recordarán nuestros lectores que el Procurador general de República, encargado del proceso contra Boulanger y sus partidarios, hizo dimisión de su cargo antes que acometer una acusación que consideraba improcedente.

Tuvo bastante arrojo para sustituirle y arrostrar la impopularidad de su conducta Mr. Quesnay de Beaurepaire, contra el cual se desataron al punto los periódicos más ó menos boulangéristas, poniéndolo como un trapo, según decimos por acá.

Por desgracia, en su mismo apellido (6 mejor en la inicial de él) llevaba motivo de atroces burlas el nuevo procurador. Toda la prensa que le combatía no le citó ya sino de este modo: M. Q. de Beaurepaire. La primeral inicial por... lo que es, y la segunda porque pronunciada en francés significa algo muy particular... ponían en ridículo al pobre procesador de los boulangéristas.

Por estos y otros desafueros contra su persona llevó á diversos periódicos á los tribunales, y para colmo de desventura, el tribunal acaba de sentenciar declarándose incompetente respecto á cuantas burlas é insultos han dirigido al asendereado Beaurepaire *L'Autorité*, *Le Gaulois*, *la Gazette de France* y *Le Triboulet*, y todos los artículos de la *Patrie* y de *L'Intransigeant*, menos uno del primero y dos del segundo de estos periódicos.

El fracaso, que tal lo es en conjunto, de la acción judicial del Procurador de la República ha aumentado, como es de presu-

mir, la chacota de la prensa, que lo zarandea y ha dejado en situación muy falsa, en este punto, al Gobierno, cuyas órdenes seguía, en rigor, por lo que al asunto Boulanger concierne, Mr. de Beaurepaire.

La princesa de Asturias está completamente restablecida. Su indisposición que se creyó que podía ser el sarampión en un principio, ha sido un sencillo constipado.

El crimen de Carabanchel

Un periódico de Madrid ha dicho que ya está identificado el cadáver del joven asesinado en Carabanchel, añadiendo que los padres, residentes en un pueblo de la provincia de León, han reconocido á su hijo, que servía en una tahona de la carretera de Carabanchel, por las fotografías que les fueron enviadas.

Según informes, de *El Imparcial* aún no puede asegurarse tanto. Lo que hay es que hace ocho días próximamente el juez instructor recibió una carta de la madre de un joven cuyo paradero se ignora, diciéndole que les parecía que el retrato era de su hijo y preguntándole si el muerto tenía un lunar en el pecho.

En su consecuencia, tanto el gobernador como el juez están desde entonces practicando diligencias, con el fin de comprobar la exactitud del parecido y ver si resulta ser realmente el muerto el joven tahonero.

Desde luego la madre de este muchacho dice en su carta que su hijo no era cojo ni tenía deformidad alguna en las piernas.

El tahonero falta de la tahona desde Octubre último y se le anda buscando, aunque tres paisanos suyos que le conocían se han presentado en el gobierno, y después de ver la fotografía, manifestaron que el muerto no se asemeja en lo más mínimo al desaparecido. Otro paisano á quien también se le enseñaron los retratos de frente y de perfil, dijo que en este último, se parecen el asesinado y su amigo, pero no en el primero.

Hasta ahora hay siete presos en la cárcel de Getafe: la Ramona y seis organicolillos. De éstos los más comprometidos son el *Golfo* y el Andrés. No sería extraño que los otros cuatro muchachos fuesen pronto puestos en libertad.

Dentro de pocos días espira el plazo que la ley concede para dejar ultimado el sumario, y según parece, el juez no pedirá término alguno para ampliarlo, sino que elevará á la Audiencia los autos, puesto que en los días que faltan es probable que se ponga en claro lo que ya se sospecha, que el tahonero á quien se busca no es el joven asesinado en Opanell.

Un maestro de escuela de Cartagena ha solicitado trabajo en una carpintería como aserrador, para evitar que sus hijos se mueran de hambre.

El jueves llegó á Vigo el vapor *Cabo de Ortegá*, y apenas fondeó, el capitán dirigió una comunicación á la comandancia de marina participando que en la madrugada del mismo día se abordaron dos vapores, uno de ellos el francés *Martinica*, entre Caminha y Viana, yéndose el otro á pique casi instantáneamente.

El capitán del *Cabo de Ortegá* se puso al habla con el del vapor francés, por si necesitaba remolque; aquel lo rehusó, pero le dijo que le convoyase, á lo que éste no accedió.

Momentos después del siniestro veíanse flotando sobre el mar varios objetos del vapor que se sumergió.

Hasta la fecha no se tienen más detalles que los suministrados por el capitán del *Cabo de Ortegá*.

Correo de Ibiza

En la casa de un vecino de la parroquia de Jesús, del término de Sta. Eulalia, encontró la guardia civil una escopeta, una pistola, un revólver y un cachorrillo, cuyas armas ocuparon los guardias y entregaron á su jefe.

El propietario de este arsenal ha sido multado por el Sr. Gobernador.

Por la subsecretaría de Gobernación se ha publicado la estadística de la prensa periódica de España. De ella resulta que se publican actualmente 1.161 periódicos de todo género, con una tirada total de 1 millón 249,134 ejemplares.

De ellos, 370 son monárquicos, 104 republicanos, 22 indefinidos, 237 científicos ó literarios, 113 religiosos, y el resto de intereses generales, satíricos, de espectáculos, etcétera.

Los monárquicos circulan por 513.769 ejemplares diarios, y los republicanos por 269.883.

En el puente que hay sobre el río Galindo, en la vía férrea de Portugalete, ocurrió hace pocos días una horrible desgracia.

Al dirigirse á Bilbao el tren que llega al mediodía en el paso del citado puente, un infeliz panadero que llevaba al hombro un voluminoso saco de panes, se vió sorprendido con la presencia del tren que avanzaba rápido.

El maquinista, que se apercibió de la mala situación del viajero, dió voces de aviso y detuvo en cuanto pudo la marcha del tren pero aturdido el panadero no arrojó el saco que le embarazaba, y chocando en él uno de los vagones lo impulsó con fuerza y formando un solo grupo el hombre y su carga, fué lanzada al río en donde se supone que el cuerpo del mal aventurado panadero encontró horrible sepultura en el fango que en aquel punto cubre el fondo, porque hasta las últimas noticias no ha flotado el cadáver.

Páginas de la emigración

Según noticias de Buenos Aires, la inmigración en la República Argentina durante el pasado mes de Abril, ascendió á 15.000 obreros, la mayor parte procedentes de Italia y España, pero añádesese que para este mes se espera una cifra mayor. Créese que durante el año actual no bajará el número de inmigrantes de 250.000.

El Obrero de aquel país, ocupándose de esa inmigración dice lo siguiente cuya lectura recomendamos:

«Si á todas partes se atiende á los inmigrantes en el Pergamino, esa pobre gente tiene razón para maldecir la hora en que se disponen á venir á nuestro país, seducidos por la hospitalidad y beneficios que el Gobierno les ofrece por conducto de nuestros representantes en Europa.

«Los últimos grupos de emigrantes que han llegado á este pueblo, se les ha visto andar desesperados por nuestras calles, desde el momento que se han bajado del tren, y sin tener donde dormir ni qué comer.

«Sin embargo, se asegura que dichos inmigrantes vienen contratados y dirigidos á la Comisión de inmigración, que dicen existe en esta localidad.

«Otros aseguran que no hay tal Comisión ni cosa parecida.

«Entonces, ¿quién recibe y atiende á esa pobre gente?

«¿Habrá que dejarlos morir de necesidad si el vecindario no los socorre, como ha sucedido en estos días?

«Eso no es posible. Por consiguiente, conviene que alguien tome medidas al respecto á fin de que no se repitan esos espectáculos, bochornosos para nosotros.»

Julián Romea y los actores que forman su compañía, que se encuentra en Cádiz, fueron el miércoles al cementerio de aquella ciudad para tributar un sentido homenaje á la memoria de Rafael Calvo.

Ante la tumba del gran actor, Julián Romea leyó un discurso y los actores depositaron varias coronas.

Al acto asistió un público numeroso.

El submarino Goubet

En la bahía de Cherbourg (Francia) se han verificado recientemente las pruebas de habitabilidad del torpedero submarino sistema *Goubet*.

Durante ocho horas permanecieron en el mismo, á una profundidad de diez metros, dos marineros, sin que observasen al salir del buque la menor molestia: la provisión de aire sobre oxigenado hubiera permitido la estancia hasta veinticuatro ó treinta horas más.

El periódico francés de donde tomamos esta noticia manifiesta que aún faltan los ensayos de navegación, ya empleando la electricidad, ya los remos, manejables desde el interior del submarino.

Al apearse el miércoles en la estación de Córdoba, según dicen los diarios de aquella capital, del tren procedente de Madrid, un viajero de nacionalidad inglesa, antes de que pusiera el pie en el andén, se le acercó un individuo, y entre otras demostraciones que hizo, fingiendo el más afectuoso cariño se le cogió del cuello y le dió un fuerte abrazo.

El inglés se sonreía al ser objeto de aquellas demostraciones, pero luego se tornó serio y pensativo.

El de los abrazos despidióse del extranjero con nuevas caricias y desapareció.

El inglés entonces tuvo necesidad de acudir á su cartera de bolsillo, pero cual no sería su indignación al encontrarse con que su improvisado amigo se la había llevado con la respetable suma de los francos que contenía.

La desesperación del inglés llegó á su colmo, y en poco estuvo que no hiciera una de *pópulo bárbaro*.

Ha fallecido en San Sebastián á la avanzada edad de ochenta y tres años, el vicealmirante de la Armada D. Tomás Acha y Alvarez.

Capitán de fragata en 1851, obtuvo el ascenso á brigadier en 1863, siendo vocal

de la Junta Consultiva del ministerio de Marina en 1865; ascendió á contralmirante en 1868, perteneciendo á la sección de marina del Consejo de Estado en 1872, y por virtud de la ley de 21 de Julio de 1878 pasó como vicealmirante á la escala de reserva.

La provincia de la Coruña le nombró su representante en varios Parlamentos antes y después de la revolución, en la cual se significó mucho como republicano.

El campeonato de la barbaridad

Meredith Stanley, conocido artista y saltador de puentes, acaba de realizar el salto más extraordinario que se ha dado hasta el día.

El acto tuvo lugar en Cincinnati, el viernes último, en presencia de unas cien personas.

El sitio elegido fué el puente de hierro del ferrocarril del Sur, situado á 1.000 millas de aquella ciudad, sobre el río Kentucky.

Este puente es el segundo en el mundo por su elevación y mide 285 piés sobre el nivel de las aguas de dicho río. Stanley, vestido con un ligero traje de seda y unas chinelas de tela, se colocó sobre cierta parte del río donde el agua tiene doce piés de profundidad, y dando un salto en el aire, cayó con la rapidez de un rayo en el río, sumergiéndose hasta el fondo para salir al instante á la superficie, siendo recogido por varios amigos que le esperaban en un bote.

En la caída, el cuerpo tomó la forma de una bola, llevando las rodillas completamente pegadas contra el pecho y tocando el agua primeramente con los piés.

Stanley permaneció insensible durante medio minuto, pero al volver en sí, aunque echó alguna sangre por la boca, declaró no sentía novedad alguna. En su cuerpo no tenía el menor rasguño, y al día siguiente asistió, como de costumbre, á su trabajo.

Stanley reclama la medalla de diamantes del campeonato de saltadores, que indudablemente alcanzará, pues con este salto ha superado á Brondie, que hasta ahora era el campeón.

La Higiene da los siguientes consejos para el mes actual:

«Siempre suele ser el mes de mayo el más genuinamente primaveral; pero en el año que corre hay temor de que no lo sea tanto; á juzgar por el gran número de enfermedades, muchas de ellas graves, con que nos ha maltratado abril, su antecesor.

Seamos, pues, cautos y respetemos el antiguo adagio de *hasta el 40 de mayo...* No se aligere la ropa sino exteriormente y sea la alimentación nutritiva, aunque sin exceso, y prefiérase combatir el rigor de los días calurosos con los baños tibios, el ejercicio menos activo y en las horas medias de la mañana.

La frecuencia de las fiebres eruptivas, marálicas y otras enfermedades infecciosas se debe en gran parte al desdén con que se miran las medidas de precaución (aislamiento, desinfección y limpieza) que no nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores.»

Las huelgas de Westfalia

El telégrafo nos comunica día por día el curso que sigue la formidable huelga de mineros que ha estallado en una de las más ricas regiones carboníferas del Imperio alemán.

La prensa oficiosa del mismo ha publicado dos versiones para explicar la revuelta de obreros en Westfalia. Por la una atribuye la responsabilidad de los sucesos á los demócratas socialistas, y supone que han intervenido en ellos influencias internacionales y dinero en abundancia, venido de fuera del país para fomentar la huelga.

La otra versión consiste en acusar terminantemente al partido ultramontano, muy poderoso en aquella comarca, de la agitación existente.

En apoyo de esta versión cita la prensa referida un artículo del diputado del centro católico Stætzl, publicado meses hace (en octubre del año pasado nada menos) en el periódico de dicho señor, *El Amigo del Pueblo riniano-westfaliano*, el cual artículo se titulaba «La situación de los mineros.» En él se hacía constar que el salario medio de los mismos en aquella cuenca minera oscilaba entre 60 y 70 marcos al mes 720 á 840 al año (900 á 1.050 pts), y como la estadística oficial de 1887 demostraba que en otras regiones los mineros ganaban más, la comparación parecía que tenía por objeto soliviantarles algo en este sentido.

Ello es que los mineros referidos reclaman por un lado aumento de jornal en un 15 por 100 y por otro disminución en las horas del trabajo, que es, al fin y al cabo, lo que han pedido y piden siempre los huelguistas.

Las Compañías mineras se mantienen firmes en negarse á una y otra pretensión de los obreros, alegando que éstos suspen-

dieron los trabajos sin aviso previo, aunque parecen un tanto dispuestas á transigir en lo de aumento de salario, mas no así en la reducción de horas; en esto todo induce á creer que se mantendrán inflexibles.

El resultado final de esta lucha entre obreros y patronos no sabemos todavía cual será. Si sabemos, y es lo más lamentable, que las tropas y los huelguistas han llegado á las manos, que ha corrido la sangre, que ha habido muertos y heridos y que la huelga, que pronto fué imponente, pues han tomado, parte en ella 70.000 mineros, no ha tardado, por desdicha, en convertirse en trágica.

En todas partes.....

En la madrugada de uno de estos pasados días visitó la policía londonesa el círculo nominado *Field Club*, en Park Place.

Fueron sorprendidos muchos socios de elevada posición jugando grandes sumas la mayor parte de ellas al *baccara*.

Fueron detenidos 21 jóvenes, tres de ellos de la aristocracia inglesa y varios de la francesa y belga, pero se les puso en libertad bajo fianza de cien libras (diez mil reales) cada uno.

También detuvo la policía buen número de socios del círculo *Adelphi* de la clase media.

Un grave conflicto se agita en Nueva York desde hace algún tiempo entre la municipalidad y las compañías de telégrafos y de alumbrado por electricidad.

Invitadas estas por dicho municipio á hacer pasar sus hilos por debajo de tierra rehusan obstinadamente el efectuarlo. Todas las resistencias legales han sido agotadas y un pleito de obreros, bajo las órdenes del alcalde, se ocupa en cortar los postes é hilos en todas las grandes arterias de la población.

Del Interior

En la calle del Rosario de la villa de La Puebla, ocurrió la noche del domingo una riña entre vecinos resultando uno de ellos herido de alguna gravedad. Intervino después el juez municipal y dispuso la detención de dos individuos, padre é hijo, como autores de las heridas.

Los restos de Colón

La prensa de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, sostiene, de algún tiempo á esta parte, que los verdaderos restos del inmortal descubridor del Nuevo Mundo no son los que reposan en la Catedral de la Habana; sino los últimamente descubiertos en el presbiterio de la Catedral de Santo Domingo.

Considerando este asunto como de trascendental importancia histórica para la civilización de aquellas islas, y muy especialmente para la raza latina, *El Teléfono* ha invitado, por medio de una respetuosísima carta, al eminente estadista español D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente de nuestra Academia de la Historia, pidiendo el nombramiento de una comisión de personas peritísimas, para que, en unión de otras que nombre aquel Gobierno, diriman el pleito sobre la verdadera autenticidad de los restos del ilustre genovés.

También el Sr. Caucio Villaamil, como Presidente de la Unión Ibero-americana, ha sido nombrado para que interponga su valiosa influencia en esta querrela, á fin de dilucidar un asunto que interesa por igual á ambos países hasta que parezcan los verdaderos restos del atrevido navegante.

En varios pueblos de la provincia de Cádiz se está haciendo activa propaganda para favorecer la emigración al Brasil, cuyo Gobierno ofrece pasaje completamente gratuito, estancia en los hoteles durante ocho días y transporte, también gratuito, por ferrocarril al punto de aquel Imperio donde los emigrantes deseen establecerse.

Grandes de España

El domingo por la tarde á las dos se cubrieron en Palacio á presencia de S. M. la reina regente los grandes de España señores duques de Najera, Bivona, Mandas, Lécera, Gor y Seo de Urgel; marqueses de Gramosa, Romana, Guad el Jelu, Torrecilla y Comillas y conde del Serrallo.

El señor marqués de Molins fué padrino del duque de Najera; el duque de Alba del marqués de Gramosa y de los duques de Bivona, Mandas y Lécera; el duque de Híjar, en representación del de Medinaceli, era el padrino del marqués de la Romana; el duque de Tetuán, del marqués de Guad el Jelu; el marqués de Valmediano, del conde de Serrallo y del marqués de la Torrecilla; el duque de Almodóvar del Río, del marqués de Comillas; el duque de Baena, del de Seo de Urgel, y el conde de Altamira, del duque de Gor.

Los doce grandes pronunciaron ó leyeron

ron breves discursos mostrando su reconocimiento a la reina, y después de besar la mano a S. M. fueron incorporándose a los invitados, igualmente que sus padrinos.

Entre los grandes de España invitados figuraban los señores duques de Fernán-Núñez, de Granada, de Vistahermosa, de Tamames, de Larroca, del Infantado; marqueses de Ahumada, de la Laguna, de la Mina, de la Rambla, de Mondéjar, de Aguilar de Campob, de San Adrian, de la Habana, de Malpica y de Aranda, y condes de Revillagigedo, de Bilbao, de Torenó, de Castel moncayo y de Villagonzalo.

Una petición singular

El rajah indio Dhuleep Singh anda enojado con Inglaterra porque esta nación lo ha destronado. Con tal motivo ha escrito una divertida carta al director del *Daily Telegraph*, en la cual no solicita la restitución de su reino, sino que pide le devuelvan un diamante que él llama Koh-i-Noor.

La carta, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Es inútil que pida la restitución de un reino que me ha sido arrebatado por vuestro cristiano gobierno: yo espero, con la ayuda de la Providencia, arrancarlo pronto a los ladrones. Mi diamante Koh-i-Noor, que esta en poder del gobierno, es lo que hoy pido, y como creo que la reina es «muy religiosa lady», por la cual ruegan sus súbditos todos los domingos, pido que me devuelva la joya ó que las cajas del Tesoro me entreguen su valor.»

CRONICA LOCAL

La Alcaldía ha señalado el día 21 del corriente para celebrar subastas de los arbitrios establecidos en la plaza Mayor, en la Pescadería y en la Plaza del Mercado.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al martes de esta semana se insertan las condiciones.

El arriendo comprende el ejercicio de 89-90.

Los tipos son los siguientes:

Plaza Mayor, con la del Aceite y Matadero de Volateria, 94125 pesetas.

Pescadería 10500.

Plaza del Mercado, 2000.

Ayer regresaron de Ibiza el Director Jefe de Telégrafos Sr. Maspons y el comandante Jefe de la Guardia civil, quienes como tenemos dicho vienen de desempeñar comisiones de sus respectivos institutos.

Con algunas horas de retraso a causa de la espesa neblina, hasta las diez no ha llegado el vapor *Menorca* procedente de Mahon. Ha sido portador de 69 pasajeros, valija y caga general, entre ella 33 bueyes, 270 carneros y 34 cajas queso.

Entre los pasajeros figuran el habilitado de artillería que condujo fondos para atenciones del cuerpo y una compañía de la misma arma compuesta de un capitán, un teniente y 53 individuos de tropa.

Vienen para efectuar el relevo que saldrá el lunes próximo para Mahón.

Un colega recuerda ayer el triste aspecto que ofrecía la población en igual día del año 1851 después de ocurrido el terremoto que causó daño de consideración en algunos edificios y especialmente en algunos templos.

Desde entonces, excepción del temblor que se dejó sentir el 6 de Mayo de 1887, y que solo produjo pánico el temor a las consecuencias que una repetición podía traer, no hemos sentido otro a Dios gracias.

Se ha señalado el 23 del actual para celebrar en la Audiencia los exámenes de Procuradores.

Constituirán el tribunal el Magistrado Sr. Perez y los abogados don Antonio M. Sbert y D. Ramón Obrador.

Entre otras medidas adoptadas por la Alcaldía en vista del caso de escarlatina ocurrido en el Arrabal, ha dispuesto el cierre hasta nueva orden de la escuela de los Hermanos del Cármen a la cual concurría el niño.

La correspondencia que, por vía de Alcudia, llega los jueves en el tren de

las diez y media, no ha venido hoy suponiéndose que el vapor-correo ha debido entrar retrasado en aquel puerto, ha causa de la niebla.

En este caso la valija será enviada esta tarde por carruaje.

Procedente de Marsella, limpiado de fondos, entró ayer al anochecer en nuestro puerto el vapor *Unión* de esta matrícula.

Sabemos que no tardará en comenzarse el derribo del oratorio del Olivar, cuyo ruinoso estado era objeto de la atención de la prensa, como lo ha sido de la Alcaldía, hasta conseguir que sea demolido.

Los Juzgados de la Lonja y de la Catedral han señalado los días 20 y 25 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes, ó sea, cuatro por territorial y dos por industrial, han de formar parte de la Junta que en cada distrito ha de constituirse en virtud de la Ley del Juicio por Jurados.

ESPECTACULOS

Con escasa concurrencia cantóse, ayer por última vez en el teatro Principal *Saffo*; y una vez más la señora Ferni compartió aplausos con los señores Carbonell y Gasparini. *Saffo* es obra en que dicha señora está a una altura superior. Así lo reconoce el público premiándola como se merece.

Esta noche se cantará *La Africana* con las supresiones de costumbre; y mañana se ensayará *Maria di Rohan* que ha de darse el sábado a beneficio del Sr. Carbonell.

Gli Ugonotti triunfó de la Ebreca en la volación habida anteanoche; de modo que es probable se dé en cuanto se tenga el bajo que falta.

En el Circo hubo anoche casi un lleno; lo cual no es de extrañar, pues, formaban parte del programa tres obras escogidas entre las que más han llamado la atención, y la función habíase anunciado como despedida de la compañía.

Menudearon los aplausos y hubieron de repetirse números de las tres obras.

Hacíanse comentarios ayer noche sobre lo dicho por un colega de que la compañía del Principal pasaría al Circo; lo cual nos parece tan desacertado que apesar de lo bien informado que suponemos al colega aludido, no podemos creerlo, aun contando con que en el Circo no continúe la compañía de zarzuela ó no venga otra, como se ha dicho era posible sucediera.

Veremos lo que se decide.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 13 y 14.

Lanares 152, Vacunas 22.

Total 174; que dieron una recaudación de 74'40 pesetas.

Desde la Cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar a Vdes. que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de Vdes., dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Baealao y el Pectoral de Anacahuita, en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo del uso de las Pildoras vegetales.

Al comunicar a Vdes. los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo el gusto de firmarme de ustedes, atento servidor,

NICOLAS TIGERINO,

Dr. en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad central de S. Salvador, C. A.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Estudio Clínico de la Emulsión Scott en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Sr. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo, en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc. han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por el aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario. 1

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3476, correspondiente al día de ayer.

Gobierno civil.—Estado de precio medio alcanzado por los artículos de consumo, durante el mes de Abril.

Comisión provincial.—Relación de precios a que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos durante el mes de Marzo.

Hacienda.—Circular encareciendo a los Ayuntamientos el ingreso de la parte correspondiente al cuarto trimestre, por consumos.

Ayuntamientos.—El de Palma publica condiciones para subastar los arbitrios de la Plaza Mayor, Pescadería y Plaza del Mercado.

Los de Alcudia y Capdepera anuncian subastas para contratar la cobranza del impuesto de consumos y sal.

El de Petra llama a conciertos para satisfacer el mismo impuesto.

Juzgados.—El de la Lonja y el de la Catedral anuncian sorteos para designar las Juntas de jurados.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Pascual Bailón, confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En la iglesia de San Felipe Neri, empiezan cuarenta horas dedicadas a la madre del Divino Amor.

En la Capilla del Real Palacio, a las nueve de la mañana continuará el mes de las flores a María Santísima con toda solemnidad por el restablecimiento de la salud del Excmo. y Redo. Sr. Cardenal Monescillo con salve y Magnificat cantado por el clero y música.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 15 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nebulosa; horizonte cerrado por nieblas; viento N. muy debil y la mar en calma.

A las doce: Atmósfera con nubarrones por el N.E., y celajes y nieblas en lo restante; horizonte con cerrazón de nieblas; viento S.O. muy débil, y la mar algo rizada de fuera.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Lulio* y *Unión*, un bergantín goleta de trespalos, el *Pomar*, y un pailebot.

SALIDAS.

Durante la noche anterior zarpó el vapor *Santueri* y durante el día, un yacht inglés, un bergantín goleta y un falucho.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con celajes, nieblas y un cejo de O. a N.; horizonte y viento, como a las doce; la mar en calma y algo de resaca.

Sin buque alguno a la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 15.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Valencia, pailebot 2.^a Dolores, de 88 t., pat. Vicente Bosch, con 6 mar. y lastre.

De Marsella, vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar. y lastre.

De Valencia, bergantín goleta R. Pomar, de 399 ton., cap. D. Raimundo Piña, con 9 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Puerto-Rico, polacra goleta Virgen del Buen camino, de 212 ton., cap. D. Matías Sans, con 9 mar., 1 pas. y géneros del país.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 a las 2 t.

Urgente.

(Recibido a las 8'25 n.)

La *Gaceta* publica la creación de títulos pequeños de la Deuda.

Se han desmentido los rumores de crisis.

Indicase al Sr. Rodriguez para director del Banco de la Habana.

Todas las Cámaras de Comercio de España han protestado unánimemente del impuesto sobre las utilidades.

El Banco de España ha facilitado un millón de duros con destino a Cuba.

Madrid 15 a las 5'15 t.

La situación parlamentaria júzgase grave. Se deslindarán los campos. El Sr. Sagasta está resuelto a resistir si las cámaras protestan del impuesto sobre las utilidades.

Las oposiciones juzgan inevitable la crisis.

Madrid 15 a las 5'35 t.

Han circulado rumores en Paris referentes al fallecimiento de la Reina de Inglaterra.

En Italia han ocurrido desórdenes socialistas.

Interior 76'80.

Madrid 15 a las 7'15 n.

Al banquete que se da esta noche en la embajada de Austria asistirán la mayoría de los Ministros.

Dúdase que hoy se celebre Consejo.

Un diputado de la mayoría dicese presentará una proposición pidiendo con urgencia la discusión del sufragio, confiándose en que la volación que obtenga será nutrida.

Madrid 15 a las 10 n.

Se ha celebrado Consejo, y ocupándose de los debates parlamentarios y de la manera de activar la discusión del proyecto de sufragio, sin perjuicio de la cuestión económica.

Dáse por seguro que la Côte saldrá el miércoles para Aranjuez.

La princesa de Asturias está completamente restablecida.

Quedan desmentidos los rumores que han circulado de la muerte de la Reina Victoria.

Madrid 16 a las 12'45 m.

En el Consejo de esta pasada noche se ha acordado mantener lo dicho ayer por el Sr. Sagasta en su discurso en el Congreso y procurar la inmediata discusión del sufragio contra el obstruccionismo.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dado cuenta del reparto de la contribución de inmuebles y ganadería.

El de Ultramar ha leído el resultado de las elecciones en Cuba, en las que vencieron los derechistas.

Se han adoptado medidas para el esclarecimiento de abusos cometidos en provincias, en las declaraciones de quintos.

Y se aprobaron varios indultos.



D. CONCEPCION MAS Y ENSEÑAT

VIUDA DE BALLESTER

(E. P. D.)

Falleció ayer noche en el caserío del Pont d' Inca

Esta tarde a las cuatro y media se le rezará el rosario en la casa mortuoria, y a las cinco se conducirá el cadáver al cementerio de Palma.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Funcion para hoy jueves 16 Mayo 1889.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos titulada:

AFRICANA

Entrada general 1'00 Ptas.—Paraiso 0'50.

A las 8 y media.

Nota.—La Empresa a fin de satisfacer los deseos de los señores abonados, ha resuelto abrir un nuevo abono de diez funciones a los mismos precios, que quedará cerrado el próximo Domingo a las diez de la noche.

Los que actualmente lo son, se les reservará sus localidades, si no mandan otro aviso en contra.

ELIXIR MORRHUOL

preparado por Castillo

que ha obtenido *Medalla de oro* en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, por todos sus Peptonatos, Elixires, Soluciones y Gránulos, y cuya eficacia é inmensos resultados consigna el dictámen de la *Real Academia de Medicina y Cirujía* de Barcelona.

La Ilre. Academia Médico-Farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y Grajeas Morrhuol preparadas por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente dictámen:

«El Elixir presentado por el Dr. M. G. del Castillo á esta Academia, contiene: Morrhuol, que representa el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica; peptonato y pepto-fosfato cal, constituyendo un medicamento agradable, de excelentes indicaciones como reconstituyente y analéptico.

»Las Grajeas contienen el Morrhuol (conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica), en sustancia y estado natural. Representa una buena forma farmacéutica para la administración de dicho producto.

»La Academia recomienda estos dos preparados por su exquisita confección al par que por su valor terapéutico.

»Barcelona 18 de Diciembre de 1888.—Comisión de productos naturales y preparaciones farmacéuticas. Dr. Jorge Gudel, Dr. Fernando Segura y Dr. Florentino Gimeno.—El presidente, Dr. Nicolás Homs.—El secretario, Dr. Estanislao Andreu.»

Tenemos también preparados Elixir Morrhuol con peptonato de hierro y las Grajeas Morrhuol creosotadas.

Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, tanto de hospitales y academias, como de eminencias médicas, demuestran los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la *Tisis*, *Afecciones del pecho y de la garganta*, *Reumatismo*, *Herpes*, *Linfatismo*, *Escrofulismo*, *Vicios humorales*, *Catarros crónicos*, *Raquitis*, *Enfermedades gotosas*, *Incontinencia de la orina*, *Diabetes* (azúcar en esta), muy útil durante la *Lactancia*, favoreciendo notablemente la *dentición* de los niños y en general las enfermedades procedentes de debilidad.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

premiado con **MEDALLA DE ORO**

en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Segun el dictámen de la *Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona* el **Elixir peptonato de hierro Castillo**, es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase conocidos hasta el día, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital. Dice así la Real Academia:

«El **Elixir peptonato de hierro** es de un grato sabor, por cuya razón puede administrarse á los niños y aún á las personas de más susceptible paladar; no produce estreñimiento ni cólico en el aparato gastro intestinal como sucede cuando se emplean otros preparados ferruginosos.

»Los fenómenos consecutivos no tardan muchos días en manifestarse; de modo que en sujetos anémicos ó muy empobrecidos por el desgaste orgánico, se notan aumento de coloración en las mucosas, mayor tensión arterial, y otros fenómenos que no dejan lugar á duda de los inmensos resultados del Elixir; obra como verdadero *eupéptico*, notándose desde los primeros días el aumento de apetito, que auxilia mucho á la acción medicamentosa.

»V.º B.º, El presidente, *Bartolomé Robert*.—El Secretario perpetuo, *Luis Suñer Molis*»

Cura la *Anemia*, *Clorosis*, *Colores pálidos*, *Pérdidas*, *Extenuación*, *Flujo blanco*, *Menstruación desarreglada*, *nula*, *difícil ó retrasada*, *Dispepsias* (dificultad de digerir), *Escrofulismo* (humeurs frés), *Vicios humorales*, *Convalecencias*, *Enfermedades nerviosas*, por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de veladas, fatigas y toda clase de exceso.

Para evitar falsificaciones exíjase la marca y firma del autor.

M. G. del Castillo

Depósito general en casa del autor M. Gomez del Castillo, calle Condal, núm. 15, Barcelona.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^{IA}

al **MÁTICO**

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en **PARIS**: GRIMAULT Y C^{IA}, 8, Rue Vivienne.

LA HIGUERA

y su cultivo en Mallorca

por D. PEDRO ESTELRICH.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

PERICAS Y C.^a

FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

para la

Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96 ex-fabrica de papel Palma de Mallorca. 130



Floricultor y Horticultor

premiado en la Exposición de 1881.

En el jardín de la calle de los Olmos número 2, hay para vender una gran cantidad de algarrobos de todos tamaños, arbustos, rosales, varias clases de enredaderas, coníferas, begonias, y gran variedad de plantas para habitaciones, patios y escaleras. Además hay tierras esponjosas para el arreglo de jardines y macetas.

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende á pública subasta una casa botiga sita en la calle de la Herrería, señalada con el número 59.

Dicha casa se compone de botiga y entresuelo, teniendo dos portales en la calle de San Andrés, y conocida por «Café d'en Mas.»

Para informes en dicho café, como también en el Estanco del Peso del Carbon.

Se verificará la subasta en la Plaza de Cort el sábado 18 de los corrientes á las ocho de la tarde. 6—4

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a* Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

ABANICOS

GUANTES, MITONES SEDA HILO Y ALGODÓN

Se han recibido las últimas novedades de París en la

FABRICA DE GUANTES

DE

FÉLIX ROVIRA

3. BROSSA. 3.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE

CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



Se ha perdido una per-

ra ibicenca, roja, que cria; el que la tenga en su poder y tiene el gusto de entregarla, informarán en la calle de la Harina número 2. 5—1

En la calle de San Elías

número 8, se halla para alquilar una espaciosa botiga con entresuelos, agua de fuente y corral. Informarán número 6 principal. 6—2

AGUA TARTRIFUGA

Anti-incrustante y Desincrustante

para uso de las *Calderas de vapor*, muy usado en Francia por su grande utilidad y economía siarival.

Depósito en Marsella

M. Marie Moreau et C.^{ie}

42 rue Sainte 42

Para los pedidos, dirigirse á sus representantes Sres. CORTES Hermanos, PALMA, Marina número 60.

Se facilitan prospectos y muestras. 33

Para Buenos Aires

Se anticipan pasajes calle de Serriá número 21 principal, ó en las oficinas de la Subdirección de *La Catalana*, Compañía de Seguros contra incendios, en Palma. 6

Hortelano.

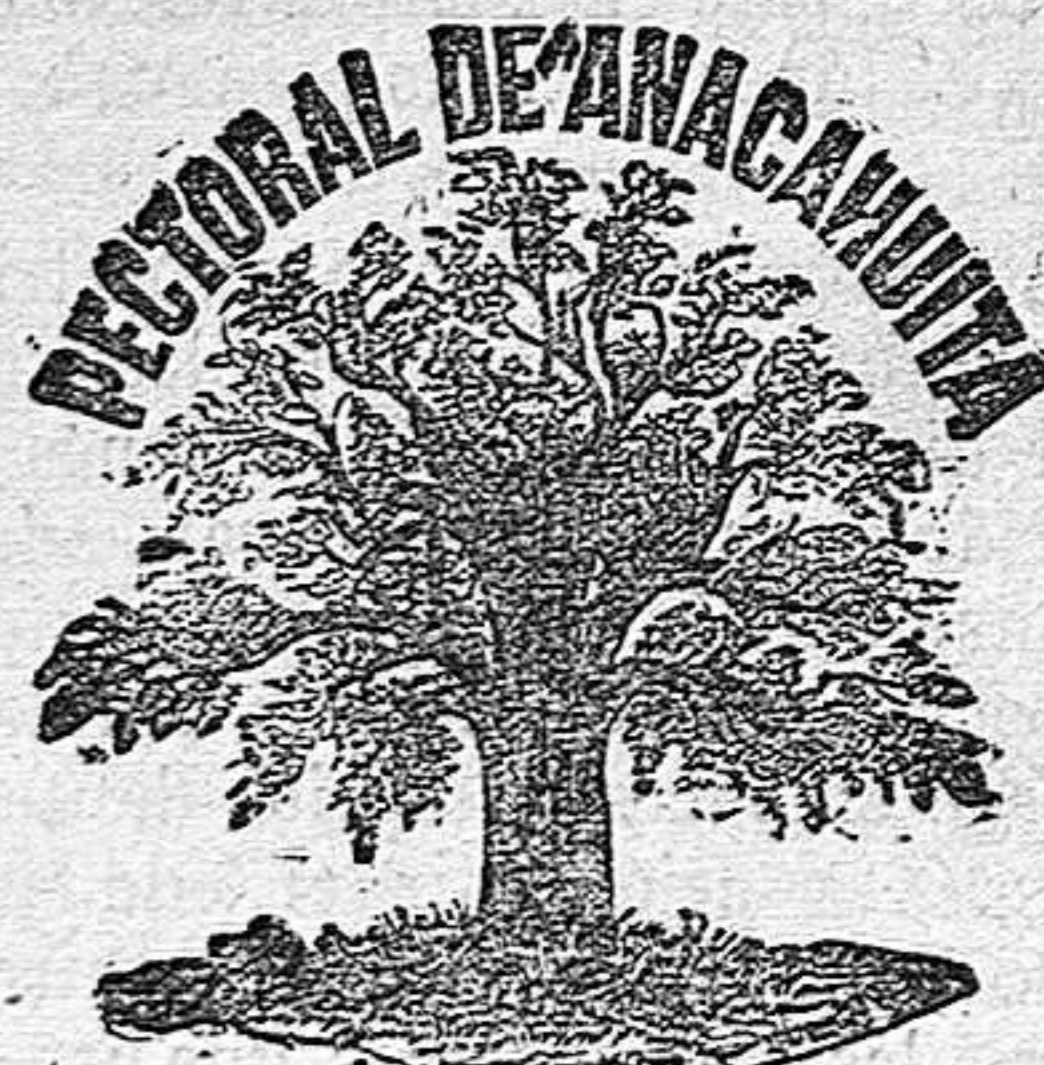
Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortelano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informarán Pedro Perico en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 54

En la calle de la Piedad

número 28 hay unos entresuelos para alquilar con agua á grifo; también se alquila una cochera con cuadra y patio. En el principal informarán. 8

Se alquila

el segundo piso de la calle de Zgranada número 9; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y pozo, coladuría y demás pertenencias. Informarán en el principal. 25



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infallible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma-Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert

JUICIO ORAL

El crimen de la calle de Fuencarral

VIGÉSIMAQUINTA SESIÓN

La disposición adoptada de que nadie entre en la Sala hasta que esté el tribunal constituido produjo malos resultados.

El público que forma cola, aguardando impaciente el momento de ocupar un sitio dentro del local, atropella por todo, produciendo la confusión que es natural cuando muchos quieren entrar a un tiempo en alguna parte.

Así fué que poco antes de empezar el juicio, al final de la primera galería que es donde esperan los de la cola, se produjo una de esas oleadas cuyo ímpetu es difícil contener, y los ugieres, considerándose importantes para imponer orden, tuvieron que pedir la intervención de los guardias civiles, quienes a duras penas lograron que se restableciese, no sin que antes rompiera la gente los cristales de una ventana.

Empieza el juicio

Constituido el tribunal a las dos menos veinticinco minutos, ordena el presidente que entren los periodistas y el público; haciéndolo después los procesados, quienes ocupan los mismos asientos que ordenó el presidente que ocupasen en la segunda parte de la sesión del jueves; es decir, Dolores y María Avila a la izquierda, Millán y Varela a la derecha y delante de Varela Higinia.

La entrada del público se verifica con el mayor desorden y confusión, entre el ruido de los bancos y las voces de los que no han conseguido asiento.

El Sr. Rojo Arias manifiesta que desea se haga diligencia cerca de una persona, que no nombra, ó en otro caso que se la cite a declarar enseguida sin perjuicio de que continúe la prueba testifical.

Si la Sala—dice—acuerda que venga la persona a que me refiero, entonces citaré su nombre.

El señor fiscal entiende que la persona, sea cual fuere, debe ser citada para comparecer inmediatamente.

El Sr. Presidente.—La Sala acordará. R. A.—Entonces cuando la Sala acuerde, citaré el nombre.

Continúa el examen del testigo D. Agustín Ibarra.

El Sr. Rojo Arias pregunta si efectivamente había dicho el testigo a un camarero del café de Madrid que había visto a Varela en la calle, a lo cual replica el señor Ibarra que él no ha dicho semejante cosa, sino que vió al camarero hablando con el procesado.

R. A.—Le he hecho a V. la pregunta fundándome en un hecho auténtico; fundándome en el extracto, que yo creo imparcial, del periódico *El Liberal*, que asegura que lo hace con notas taquigráficas.

Refiere el testigo que en el café donde él está vió hace tiempo a los señores procurador y abogado de Varela, con quienes habló de lo que ha declarado, diciéndole el Sr. Rojo Arias que acaso estuviese equivocado en la fecha en que dijo haber visto a su defendido, no mediando ninguna palabra más, referente a este asunto.

Angel Villavicencio refiere que habló con Ramos Querencia, para decirle únicamente que llevase una carta a su familia; no, como se ha dicho, para manifestarle que él oyese decir a Varela que había dado muerte a su madre.

Niega que Varela haya salido de la Cárcel los días de San Isidro y el que se verificó la corrida de toros de Beneficencia.

Contestando a preguntas del Sr. Ruiz Jiménez, declara que él escribió una carta al director de *El Liberal* diciéndole que sabía muchas cosas y quería hacerlas públicas; y como el Sr. Ruiz Jiménez manifestó su extrañeza por la declaración del testigo, que antes se había dirigido a un periódico de la acción pública, el testigo aclara las dudas del letrado diciendo que lo hizo así a fin de que lo llamasen a declarar y poder decir, donde todo el mundo lo oyese, que Varela no había dicho delante de él que había asesinado a su madre.

Se da lectura de la certificación de una diligencia practicada en el penal de Alcalá, en la que consta que la Casquera fué maltratada cruelmente por haber declarado en contra de Higinia.

D. Luis Zabala

Inspector de vigilancia. Declara que, por orden del fiscal, procedió al reconocimiento de una taberna, donde dijo Higinia que había ido con Dolores Avila a buscar una cédula.

Refiere cómo fué, acompañado de dos vigilantes, en busca de la taberna, que está en la calle del Gobernador, coincidiendo con las señas indicadas por Higinia.

Al dueño de la taberna no lo encontró en su casa; pero sí en el Congreso Católico. Fué después a la Delegación de Hacienda, donde, en efecto, constaba el talón, de una cédula expedida a nombre de Isidora Oliveros en el libro que corresponde al distrito del Hospital.

Refiere también que practicó algunas otras diligencias por encargo del señor fiscal, entre las cuales la más importante es el encuentro del cochero Manuel Fernández, que no pudo llevar a cabo sino después de muchos interrogatorios a todos los cocheros del punto de la calle de San Bernardo, esquina a la de la Luna.

Hace mención de las preguntas que dirigió al cochero, de las cuales dedujo que estaba rodeado de cierta atmósfera encaminada a no ayudar a la acción de la justicia, y añade que todo esto se lo dijo al fiscal Sr. Cavareda, quien, de acuerdo con el declarante, dispuso que el cochero fuese detenido, a fin de evitar que siguiese los consejos de las personas que le decían que no se metiese en cosas de justicia.

Niega que en la prevención se le haya maltratado, como asimismo que le amenazasen con ocho ó diez años de presidio, pues lo que hizo fué decirle que si no declaraba la verdad se exponía a incurrir en la pena que prescribe el Código para los que se niegan a manifestar lo que saben.

Dice que oyó al vigilante Dámaso Aparicio que el cochero, al salir de la Cárcel de mujeres, dijo a varios periodistas que había reconocido a la Dolores, pero que no se había atrevido a decirlo porque no estaba seguro.

Da cuenta de todas las diligencias practicadas por él en averiguación de si en alguna botica se vendió un anestésico, y como resultase que en ninguna se había expuesto tóxico alguno, para averiguar si el perro estaba ó no anestesiado interrogó a muchas personas, diciéndole un guardia que había estado en relaciones con la criada que tuvo D.^a Luciana antes de que entrase Higinia, que el perro no era tan fiero como se decía: de lo cual dedujo él que si el perro estaba intoxicado, sería tal vez a consecuencia de haber bebido agua, que estuviese en alguna caldera de metal, y que esto hubiese ocurrido en casa del señor Marco, donde estuvo el perro desde que se descubrió el crimen hasta el día siguiente.

Hace también relación de cómo averiguó lo de los diamantes de Medero, a consecuencia de órdenes especiales del señor Gobernador, quien le ordenó instruir un expediente.

Otras preguntas hace la defensa de Dolores Avila, a las que da cumplida respuesta el testigo.

Por último, dice que por orden del señor fiscal practicó también algunas diligencias para averiguar en qué cacharrería compró Higinia el petróleo, refiriendo que las señas de la cacharrería que encontró en la antigua calle del Olivo, hoy de Mesonero Romanos, coinciden en todo con las que señaló Higinia.

Pérez de Soto.—¿Ha hecho V. indagaciones para averiguar algo del robo de doña Luciana?

Testigo.—He hecho averiguaciones de todos los robos que se han cometido en Madrid.

P. de S.—¿Y con qué autorización fué V. al depósito de muebles que hay en Chamberí y lo revolvió todo?

T.—Con la que me da mi carácter de autoridad.

Rojo Arias.—Esas preguntas, Sr. Presidente, no son oportunas, porque se trata de hechos que están en investigación y no conviene descubrir.

T.—Pierda cuidado el señor letrado, que aquello que no sea procedente no lo diré. (Rumores.)

Otras preguntas hace el Sr. Ballesteros que dan lugar a que el Presidente advierta que a la policía no se la puede preguntar acerca de los medios que pone en juego para averiguar algún delito.

D. Roberto Dupny de Lome

Fiscal.—¿Ha visto Vd. por sus propios ojos que en la noche del 1.º de Julio del pasado año saliese Varela de su casa a las once?

Testigo.—No, señor, yo no he visto nada; lo único que sé es que hace un mes se lo oí decir al Sr. Juderías, no porque él lo hubiera visto, sino porque lo oyó decir a otro señor que está fuera de Madrid.

Mr. Alejandro Dufaur

Habla con tan marcado acento francés que no se le entiende nada.

A duras penas puede comprenderse que oyó decir a un barbero que vió a Varela en la noche del crimen en el pescante de un coche, dentro del cual iba una mujer.

Contestando al Sr. Rojo Arias, manifiesta que eso se lo oyó decir al peluquero hará un mes ó menos, y que él a su vez se lo manifestó al sacerdote Sr. Fayos, que lo refirió al Sr. Ballesteros, y éste por último, lo puso en conocimiento del Sr. Araus, que lo declaró a la Sala.

El peluquero

Se llama Manuel Arrate, y dice que conoce a Varela desde hace mucho tiempo, aunque no le ha visto hace dos años.

Declara que le pareció haber visto a Varela el 2 de julio a las ocho ó nueve de la mañana, no durante la madrugada, como han dicho otros testigos: al mismo tiempo asegura que todos los periódicos que han contado esto y lo otro han faltado a la verdad, pues él nunca ha afirmado nada, sino que lo único que ha hecho es contar lo que le pareció ver.

Los señores Pérez de Solo y Ruiz Jiménez piden que conste su protesta por negar la presidencia un careo entre este testigo y el anterior.

Evaristo Medero

No acompañó a ninguna mujer el día 1.º de Julio por las inmediaciones del teatro de Maravillas, pero sí declara que estuvo con una muchacha en una taberna de la calle de la Montera, la cual muchacha era algo delgada y de buena estatura.

Afirma que no ha ido a empeñar brillante alguno en una casa de préstamos, pues lo único que hizo fué acompañar a un amigo suyo, platero, quien ya ha demostrado la legítima procedencia de las piedras.

El señor fiscal pide que se ponga de manifiesto al testigo un chaleco que se encontró en la casa del crimen, prenda que ya ha reconocido Varela diciendo que no le pertenece.

Medero tampoco lo reconoce como suyo.

Al retirarse manifiesta que se ve perseguido sin tener a quien dirigir la palabra, puesto que hasta en las casas de pupilos no le quieren admitir aun cuando pague adelantado; pide, por lo tanto, conste en el acta su irresponsabilidad, a fin de que él pueda proceder por los medios legales contra los que tan infamemente le acusan, porque entiende que si bien es un deber de la justicia perseguir a los criminales, lo es también proteger a los que se ven perseguidos siendo inocentes.

Presidente.—Haga Vd. la reclamación a quien corresponda.

Se suspende el juicio a las cuatro y cuarto.

Se reanuda el juicio

Eduardo Valcárcel declara haber oído decir a Sebastiana Maldonado, dirigiéndose a Dolores Avila: «Chica, qué sofocada vienes; ¿has estado lavando?» A lo que contestó Dolores: «Poco menos.»

Otros testigos declaran también, pero sus manifestaciones no tienen interés alguno.

Doña Juana Reed Pérez manifiesta que Gregoria Pareja le contó algo de lo que ha declarado, pero no tanto como ha dicho a la Sala.

D. Eduardo Muñoz, redactor de *El Globo*, expone que estando en el Hospital provincial, oyó decir a varios compañeros que el cochero había manifestado que tan pronto como vió a Dolores en el reconocimiento de la Cárcel de mujeres, la conoció, no habiéndolo dicho al juzgado por no estar completamente seguro.

Se suspende el juicio hasta el lunes.

Impresiones

Esta sesión ofreció verdadero interés y merece que se fije en ella la atención. Las investigaciones practicadas por el Sr. Zabala para hallar la cacharrería en que compró el petróleo Higinia confirman los deta-

lles que al referir esto dijo la procesada. Aunque les pese a los partidarios de la acción popular—dice *La Época*—lo cierto es que va comprobándose la última declaración de Higinia en muchas de sus partes. Podrá ser incompleta esta declaración; pero que va resultando verdadera. solo la ceguedad de la pasión puede negarlo.

El mismo diario, añade:

«La declaración de Angel Villavicencio desmiente el relato de Ramos Querencia y contradice también las afirmaciones del sastre Nieto y del medidor Menéndez, puesto que el citado testigo asegura haber visto a Varela en la Cárcel el día de San Isidro y el de la corrida de Beneficencia.

«Más importante aún fué la declaración del peluquero Sr. Arrate, que desvirtúa casi por completo uno de los más ponderados cargos de la declaración del director de *El Liberal*. Después de oír a ese testigo no puede menos de advertirse con cuánta facilidad se acoge y se abulta todo lo que puede perjudicar a Vázquez Varela.

«La declaración de D.^a Juana Rey se presta también a reflexiones. No sería malo averiguar quién es ese señor que es mucho, que habló con Gregoria Pareja. Otros detalles hay en esta declaración que tampoco deben pasar inadvertidos. Que la Gregoria dijo que la habían metido mucho los dedos en la boca para que declarara; que a D.^a Juana no la habló más que de un hombre; que don Pio la dijo: Vas a hacerte célebre; vas a pasearte en coche y tendrás mucho dinero, y además que ella dijo a la señora Rey que no pudo ver bien porque tenía un ojo de cristal y el otro muy delicado.

«Fijese, fijese la opinión en estos datos.»

La carta de Millán Astray

El Progreso de Castilla, periódico de Palencia publica un comunicado del Alcalde de Villoldo, Sr. Carrancio, en el cual éste dice, acerca de la carta de Millán Astray, que según lo declarado por el Sr. Araus en el juicio oral, vió y oyó leer en Mondáriz, lo siguiente:

«Es cierto que vi y oí leer la carta mencionada a un primo carnal del Sr. Millán Astray, Sr. Zunzunegui, Ministro del Tribunal de la Rota, estando en julio último en el Hotel Carrera, de los baños de Mondáriz, el cual manifestaba en ella, entre otras cosas, que era inocente, «y por lo tanto, aunque la opinión pública, que tantas veces se equivoca, me atribuya lo que quiera, yo mismo me defenderé, con esperanza de salir bien.» En ella no se refería en nada al Sr. Montero Ríos ni a ninguna otra clase de personas, como dice el Sr. Araus, quien supongo que, al dar cuenta de otra cosa, ha interpretado mal lo que yo le dije.»

Las cartas del Sr. Raffo

Federico Calero ha dirigido a *El Globo* la siguiente carta, relativa al asunto del Sr. Raffo:

«Muy señor mío: Invocando, no el derecho que la ley concede para rectificar, sino la imparcialidad, dirigi una carta a *El Liberal* contestando a la que dicho diario insertó en su número del viernes suscrita por el doctor Raffo; mas como no ha querido publicarla, ruego a V. la inserción de la presente.

«Dice en su comunicado el Sr. Raffo que celebrará presente yo sus cartas al tribunal, y ya está complacido.

Afirma que sólo tengo legítimas dos cartas suyas, y son tres las que he enviado al tribunal, rogando sean examinadas por peritos calígrafos.

Dice también que aquellas cartas se refieren a una cuenta que yo prometí pagarle porque había asistido a la interfecta, y se conoce que no recuerda lo que escribió. Porque, si la había asistido, ¿a qué viene preguntarme en una de ellas que dónde ha de decir que la asistió?

Además, compruebo mi dicho con mi procurador y con mi abogado, a cuya conciencia y rectitud apelo...»

Observaciones importantes

También ha recibido *El Globo* varias notas curiosísimas que esclarecen algunos puntos relacionados con el proceso.

Una de ellas es una especie de estadística de la temperatura que durante la segunda quincena del mes de mayo de 1888 registró el observatorio de Madrid y publicó en la *Gaceta*: «A las nueve de la noche la temperatura fué de 10 grados 4 décimas a 20.9. Sólo un día, el 31, llegó a esta altura; la generalidad de los días ofrecen de 11 a 13 grados, temperatura de primavera, a las nueve de la noche, que de ningún modo permite creer que a las once y media hiciera calor en las calles, ni anduviesen las gentes vestidas de verano, ni hubiera cafés con las ventanas abiertas.»

«Dicen que Varela ha salido de la Cárcel, y tampoco lo veo perfectamente claro.

Todos los que *le han visto* (hablarle, no le ha hablado ninguno) le conocían sólo de vista, y á pesar de esto pueden precisar detalles de un hecho insignificante ocurrido hace muchos meses, cuando ningún hecho saliente puede venir á explicar la razón por la cual recuerdan haberlo visto en fecha determinada.

Pero aún es más extraña la especie de que salía con barbas, ó las tenía puestas en la celda. Se ponía barba (un rubio de pelo laso, el que peor lo disimula) para salir de día y andar por un sitio tan poco concurrido como el Paseo de Santa Eúgracia, y en cambio no se disfrazaba para ir á los toros, al café de Madrid, á Fornos, ó á San Isidro, sitios donde multitud de gente conocida podía verle.»

«En cuanto á los hombres que entraron en la casa del crimen, hacen creer que fueron infinitas las declaraciones. Los hubo que entraron á las diez y media, á las once, á la una, á las dos y á las cuatro de la tarde y á las once de la noche. Salen unos por la tarde con una mujer, otros solos, otros á pares; los ven de noche y á oscuras (con esa facilidad con que se ven las cosas cuando uno acaba de despertarse y mira desde la ventana de un patio al interior de una escalera); los unos llevan bigote, otros barbas, otros la cara afeitada; en fin, un lío.»

«Los criminales dejan á Higinia que se marche á hacer correrías, sin temor de que se arrepienta y vuelva con la policía ó á que venga gente á ver á D.^a Luciana y se están allí *doce horas*. Aguardan en la acera del sol, el 1.^o de julio, á que les haga señas la Higinia, cuando mire la Pareja; suben á las once, poco más ó menos, y tras de mortales doce horas salen cuando pueda verles el ama de cría, que providencialmente llega á la ventana para verlos bajar. La emoción que la vista de tales hechos produce á ambas familias les priva del uso de la palabra, y á los diez meses ven cuadros, sombreros cordobeses y demás cosas que, créanme VV., me parecen otras tantas alucinaciones de los que necesitan tan largo espacio para decidirse á declarar.»

Las zapatillas de Higinia y Dolores

Dice un periódico que se ha descubierto quién era el incógnito que regaló un par de zapatillas á cada una de las procesadas hace unos cuantos días. Parece que el donante no es otro que un zapatero que, habiendo gestionado inútilmente entrar en la Sala para conocer á las dos procesadas y cansado de sus gestiones, tuvo la idea de presentarse en las Salesas con tres ó cuatro docenas de zapatillas, anunciándose como enviado por unos caballeros, cuyos nombres ignoraba, para regalarle un par á cada una de las procesadas.

Con más ó menos dificultad, el curioso zapatero realizó lo que apetecía, conversando un breve rato con las heroínas de este proceso.

NOTICIAS

Correo de Menorca

Se ha hecho cargo de la Dirección del Lazareto del puerto de Mahón, autorizado por real orden de fecha 20 de Abril, D. Ramón Menéndez, por haberse ausentado el Director del mismo establecimiento D. Fidel González Riancho.

Durante la ausencia de Don José Lon Albareda, ha quedado encargado de la Delegación del Gobierno, en la isla, el Secretario de dicha dependencia, Don Tomás de la Vega.

El vapor «Puerto-Mahón» embarcó el domingo con destino á Barcelona unos mil kilogramos de langosta y unos ochenta de mero.

El domingo por la tarde en la capilla pública de S. Juan Berchmans, los alumnos del Colegio de ese nombre celebraron un lucido certamen religioso en honor de San José que puede decirse fué además artístico-literario.

El martes, los jornaleros que trabajan en la fortaleza de Isabel II no pudieron acudir á su trabajo á causa de estar bastante alborotado el mar, pues soplabá con violencia el viento Oeste y llovía á intervalos.

SECCION OFICIAL

EDICTO

D. Manuel Guasp y Pujol, Alcalde Constitucional, de la M. I. N. y L. C. de Palma.

Hago saber: que por el Recaudador de arbitrios municipales de este Exmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre, del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 23 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigentes, en su virtud he dictado la siguiente:—Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la instrucción de 12 Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente, según dispone el artículo 14 de dicha Instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas del impuesto sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores.—Palma 16 Mayo de 1889.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el día 1.^o de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico: días de mercado en Inca.
—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.
Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
LLEGADAS Á PALMA.
De Valencia, lunes 6 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana vía Alcudia y Jueves 6 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

Da Barcelona, jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	120'00
Cambio Mallorquín.	84'75
Ferro-carriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por Gas.	131'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	46'00
La Islaña, Empresa Mallorquina.	34'00
Vapor.	

MADRID.

4 p. perpetuo interior.	76'80
4 p. amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'75
Banco de España.	416'00
Tabacos.	115'50

BARCELONA.

4 p. perpetuo interior	77'15
4 p. perpetuo exterior	79'30
4 p. amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba.	104'80
Banco Hispano-Colonial	68'40
Ferro-carriles del Norte	87'10

PARÍS.

4 p. español.	76'80
Panamá.	51'25

BIBLIOGRAFIA

España sus monumentos y artes; su naturaleza é historia.—Hemos recibido los cuadernos 207 y 208, que son los primeros del tomo *Murcia y Albacete*, escrito por Amador de los Rios.

A cada cuaderno acompaña un precioso fotograbado.

Para todo el mundo.—Biblioteca semanal, cómica, ilustrada, con ribetes de serie. El cuaderno 50 que tenemos á la vista contiene trabajos de Palacio, Torres drive, Perez Nieva, Taboada, etc. etc. y fotografiados en profusión. Verdaderamente no envejece esta económica biblioteca.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á la 1'45 t.

Anúnciase para esta tarde una importante conferencia entre los señores Sagasta y Martos.

En ella se tratará de la oportunidad de que comience la discusión del sufragio universal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahón 16 á las 4'50 t.

A las tres de esta madrugada, el vapor Puerto Mahón chocó á causa de la densa niebla, entre los cabos Cataluña y Formentor destruyéndose el botolón y fogue que quedaron completamente destruidos.

El bauprés y obra muerta de proa han desaparecido.

El pasaje no tuvo novedad, habiendo llegado el Puerto Mahón aquí hace una hora.

Los pasajeros publican en los periódicos un comunicado elogiando la conducta del capitán y tripulantes.—C.

VINÍCOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

En sesión del 30 de Abril próximo pasado la Comisión liquidadora ha acordado poner en pública subasta el Edificio Bodega que posee en el Arrabal de Sta. Catalina, calle de la Fábrica, que lo constituye una manzana entera, y 9 toneles y 10 cubos vulgo cubells colocados en la misma, fijando el día 5 de Junio próximo á las cinco de la tarde para su remate.

Las condiciones, con arreglo á las cuales se vende el edificio y envases, se hallarán de manifiesto desde hoy en el mismo edificio y en las oficinas de la Sociedad calle de San Pedro Nolasco núm. 23, todos los días laborables. Palma 10 de Mayo 1889. El Presidente, Francisco Rosselló. Por acuerdo de la G. L. Miguel Bauló Srío.

AVISO AL PÚBLICO

En la Biblioteca Musical de Ricardo Cortés, calle de Jovellanos, número 5,

Se participa, que el día 20 del corriente á las cinco de la tarde se procederá al sorteo de los juguetes de la Rifa de Ramos, y se invita á las personas que gusten para que asistan á presenciárselo.

Nota. Se suplica á las personas que tengan encargado billetes, pasen á recogerlos antes del sorteo, de lo contrario se entenderá que renuncian á ellos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Madrid calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075.595 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los últimos años durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Pesetas 34.771.411

Correspondiendo al año 1888, Pesetas 2051.150'65 Subdirección de Baleares—Union 109, principal.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

Se han recibido las siguientes obras dramáticas y lírico-dramáticas.

Hable usted á D.^a Pilar.—Los hugonotes —Manantial que no se agota.—Pasión de viejo.—El Rey de oros.—Juzgado municipal.—Las dos madejas.—Las niñas desenvueltas.—Liquidación general.—Las primaveras.—Ni en broma.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Funcion para hoy jueves 16 Mayo 1889.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos titulada:

AFRICANA

Entrada general 1'00 Ptas.—Paraiso 0'50.

A las 8 y media.

Nota.—La Empresa á fin de satisfacer los deseos de los señores abonados, ha resuelto abrir un nuevo abono de diez funciones á los mismos precios, que quedará cerrado el próximo Domingo á las diez de la noche.

Los que actualmente lo son, se les reservará sus localidades, si no mandan otro aviso en contra.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.^a— 7 céntimos de peseta la línea.

» » » 3.^a—14 » » » » »

Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.

Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.

Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.

Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES—SRES. SAAVEDRA HERMANOS—55, RÛE TAIBOUT—PARIS—PARA LOS EXTRANJEROS

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.